

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DIA MARTES 11 DE SETIEMBRE DEL 2018**

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día martes 11 de setiembre del 2018, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II s/n Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Dr. Nunura Chully Juan Bautista, Mg. Corbera Cubas Jose Asención, PhD. Torres Quiroz Almintor Giovanni, Dr. Quispe de la Torre Daniel, Abog. Periche Yarleque Eduardo y los estudiantes, Ramos Córdova Angelo Braulio, Medina Espinoza Viviana Grissel y actuando como Secretario Académico el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

AGENDA

1. GRADOS Y TÍTULOS
2. SOLICITUD DE DOCENTES

Iniciada la sesión el Secretario Académico procedió a dar lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de agosto del 2018. Finalizada la lectura los consejeros presentes la aprobaron por unanimidad.

DESPACHO

.- El Secretario Académico procedió a dar lectura de los Dictámenes N° 18, 19, 20, 21 y 22-AC-2018-DEPE/FCE, expedidos por el señor Director de la Escuela Profesional de Economía relacionados con solicitudes de alumnos que están pidiendo adecuación curricular por razón de TRASLADO EXTERNO NACIONAL y SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN. La documentación alcanzada paso a Orden del día.

INFORMES

.- El Señor Decano informó a los señores miembros del Consejo de Facultad sobre la realización, con mucho éxito, de los primeros Juegos Flores en nuestra facultad promovido y organizado por el profesor Dr. Quispe de la Torre, Daniel por lo que le extiende las felicitaciones del caso. A esta felicitación se sumaron luego todos los consejeros presentes. El Señor Decano informo también que la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de nuestra facultad, mediante el oficio de fecha 05 de setiembre del 2018, le ha informado que el Director de la Escuela Profesional de Economía no ha cumplido con presentar hasta el momento con la calificación del expediente del Profesor Calero Briones Máximo Estanislao, no obstante haber transcurrido más de 2 meses. Este último informe pasó a orden del día.

PEDIDOS

--La representante del Tercio Estudiantil Viviana Espinoza hizo uso de la palabra para exigir la apertura del curso de inglés y que sea implementado en la malla curricular. Asimismo manifestó que ya ha pasado un año y no se tiene respuesta de la autoridad o a quien le corresponde cumplir con este acuerdo. Por otro lado pidió diseñar un nuevo formato de los cuadernillos para los exámenes y las prácticas para que así sean los alumnos evaluados imparcialmente. Por último pidió que se le de todo el apoyo al CEIN con la instalación de laboratorios para que se pueda llevar a cabo talleres gratuito los días sábados. Respecto de estos dos últimos pedidos el señor Decano ofreció la respuesta del caso de manera inmediata quedando solo el primero para ser debatido más ampliamente en la orden del día.

--El profesor José Corbera Cubas pidió un informe sobre la situación de los equipos multimedia sustraídos de las aulas y además que el responsable de la oficina de Servicios Generales coordine sobre la limpieza de las aulas. El señor Decano en respuesta al pedido del Profesor José Corbera Cubas manifestó que ha cumplido con hacer la denuncia correspondiente ante la empresa encargada de la seguridad en la universidad así como a las autoridades de la Universidad.



--El profesor Eduardo Periche Yarleque solicitó al señor Decano un informe sobre el avance del Licenciamiento de la UNAC teniendo en cuenta que este proceso es una tarea de toda la comunidad universitaria. Pide también que el Consejo de Facultad le otorgue las felicitaciones del caso al profesor Daniel Quispe de la Torre por la organización de los Juegos Florales de la FCE, felicitaciones que hace extensivas a todos los miembros de la comisión que contribuyeron con su esfuerzo al éxito de este evento. Finalmente pidió que el Consejo de Facultad, conforme una comisión tri-estamental para que elabore el informe correspondiente para implementar el curso de Inglés y un idioma nativo dentro de la curricular de estudios de la Facultad, teniéndose en cuenta que estos idiomas extranjeros ya se han implementado en las facultades de Contabilidad, Pesquería Ingeniería Ambiental. y otros.

DESARROLLO DE LA AGENDA

I. GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario Académico procedió a dar lectura del oficio remitido por la Comisión de Grados y Títulos de la facultad mediante el cual envía los expedientes de los alumnos que han solicitado se les otorgue el Grado Académico de Bachiller o el Título Profesional de Economista, según como corresponda en cada caso. El Secretario Académico señala además que son en total Seis (06) Grados Académicos de Bachiller y Tres (03) Títulos profesionales. Luego de revisar detenidamente cada uno de los expedientes y constatando que todos ellos se hallaban de conformidad con lo que señala el Reglamento General de la Universidad, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del grado académico de Bachiller y el Título Profesional de Economista a los alumnos solicitantes. En el caso de los expedientes para título profesional de los alumnos La Torre Rodríguez Magali y Burga Cabrera Carlos Omar el Consejero Abog. Periche Yarleque Eduardo prefirió abstenerse.

Grado de Bachiller:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	PAREDES-TRUJILLO-MIGUEL JESUS ARMANDO
2	CALDERON BARAHONA KATTY BETTY
3	PEÑA-RENGIFO-ERIKA OLGA LUZ
4	MONTESINOS CACERES KELLY FLOR
5	TOLEDO-CORDOVA-ENRIQUE-NINHO
6	TAYPE-PONCE-ERIKA YANNINA

Título Profesional:

A. Examen Escrito

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	LEGUIA-VARGAS-JUAN MANUEL
2	LA TORRE RODRIGUEZ MAGALI FAVIOLA
3	BURGA-CABRERA-CARLOS OMAR

II.- SOLICITUD DE DOCENTES

A). SOLICITUD DEL PROFESOR Dr. QUISPE DE LA TORRE, DANIEL

Se dio lectura de la solicitud presentada por el profesor Dr. Quispe de la Torre en la que pide que se institucionalice la realización anualmente de los Juegos Florales y el Festival de Danzas Folclóricas por considerar que estos eventos contribuyen a que nuestros alumnos logran una formación integral y de factura humanístico. Luego intervinieron sobre este punto los profesores Periche Yarleque Eduardo, Corbera Cubas Jose, Torres Quiroz Almintor y Serrano Valenzuela Carlos, para manifestar coincidentemente que este tipo de eventos contribuyen a reforzar nuestra identidad local y nacional. No habiendo otra intervención sobre este punto el Consejo de Facultad por unanimidad Acordó: Aprobar la Institucionalización de los Juegos Flores en nuestra facultad y ofrecerle el debido respaldo que merece.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

B). SOLICITUD DEL PROFESOR Cpc. GONZALES SOTO EMILIO

El Secretario Académico procedió a dar lectura de la solicitud presentada por el profesor Cpc. Emilio Gonzales Soto a través de la cual está pidiendo licencia sin goce de haber por los días 12, 13 y 14 de setiembre del presente año, por motivos personales. Luego de que todos los miembros del consejo presentes consideraron que el pedido presentado se hallaba en regla, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Aprobar la solicitud de licencia sin goce de haber para el Profesor Cpc. Emilio Gonzales Soto.

C). SOLICITUD DEL PROFESOR Abog. MORAN SALAZAR DANIEL DEMETRIO

El Secretario Académico a pedido del señor Decano procedió a dar lectura de la solicitud de fecha de Agosto del 2018 presentada por el profesor Abog. Daniel Moran Salazar mediante la cual presenta un Recurso de Apelación respecto de la subvención económica acordada en la sesión de consejo anterior de fecha 16 de agosto del 2018. Acto seguido y luego de haber deliberado sobre la procedencia del pedido formulado por el referido docente, el Consejo de facultad acordó: Que el Recurso de Apelación presentado por el mencionado docente se envié al superior jerárquico a los efectos de resolver lo requerido por el recurrente.

D). SOLICITUDES DE ACTA ADICIONAL DE LOS PROFESORES Dr. QUISPE DE LA TORRE y Lic. BARRUETO PEREZ ENRIQUE

El Secretario Académico procedió a dar lectura de los Dictámenes N° 003AA, 004AA y 005AA-2018-DEPE/FCE donde el Director de Escuela Profesional de Economía, informo sobre las solicitudes de los Docentes Dr, Quispe de la Torre Daniel y Lic. Barrueto Pérez Enrique, atreves de las cuales están pidiendo Acta Adicional porque consideraron nota equivocada en las asignaturas de Historia Económica Contemporánea GH 02E, Sociología GH 01E e Historia Economía Contemporánea GH 01E. Por tal razón están solicitando que el Consejo de Facultad autorice la expedición de una nueva acta a fin de subsanar el error cometido. Luego de deliberar brevemente sobre este asunto, los consejeros presentes por unanimidad acordaron: Aprobar las solicitudes de Actas Adicionales presentadas por los profesores antes mencionados, según el detalle siguiente:

- BARRUETO-PEREZ-ENRIQUE SEVERIANO curso HISTORIA ECONOMICA CONTEMPORANEA GH 02E (Semestre Académico 2018-A)

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA OBSERVADA	NOTA FINAL
1622115122	ALMIDON-SOCOLA-JHONN ANGEL	10	15

- QUISPE DE LA TORRE DANIEL curso SOCIOLOGIA GH 01E (Semestre Académico 2018-A)

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA OBSERVADA	NOTA FINAL
1712110135	LOPEZ-SALCEDO-ADRIAN MATIAS	09	13
1712110126	HUARACHA-REAL-MARA ELIZABETH	10	14
1712110117	LOPE-PEREZ-HILLARY-MARIA	10	14
1712120799	HUAYANAY-JANAMPA-ESTEFANI FIORELLA	09	13

- QUISPE DE LA TORRE DANIEL curso SOCIOLOGIA GH 01E (Semestre Académico 2018-A)

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA OBSERVADA	NOTA FINAL
--------	---------------------	----------------	------------

1622125928	HUAYHUA-BARRIOS-DIEGO ARMANDO	10	14
092474E	ROBLADILLO-PEREZ-HEROS MOISES	09	13
1622125595	HERRERA-PEREZ-HERO-MOISES	09	13
1612125617	TAPIA-AMASIFUEN-LEYDI NORIN	10	14
1622125784	JAUREGUI-ARBIETO-DENIS-MELISSA	09	12

ORDEN DEL DÍA

1).- ADECUACIONES CURRICULARES (7 expedientes)

El Secretario Académico les comunico a los señores miembros del Consejo de Facultad que el Director de la escuela profesional de economía a remitido al consejo de Facultad para su aprobación los expedientes de Siete (07) alumnos que están pidiendo Adecuación Curricular para poder matricularse en el presente semestre Académico. El detalle en cada caso es como sigue:

a).-Expediente de la alumna **SINARAHUA CAHUACHI PAOLA** ingresante a la **Facultad de Ciencias Económicas** por la modalidad de **TRASLADO EXTERNO NACIONAL**, en el Proceso de Admisión 2018-I, con la finalidad de efectuar la Convalidación de asignaturas aprobadas en Facultad de Origen con las asignaturas correspondientes al currículo vigente. El Consejo acordó: **APROBAR** la Convalidación de las asignaturas aprobadas, de la alumna **SINARAHUA CAHUACHI PAOLA** ingresante a la **Facultad de Ciencias Económicas** por la modalidad de **TRASLADO EXTERNO NACIONAL**, con las asignaturas equivalentes correspondientes a la Currícula vigente de la Escuela Profesional de Economía de la Universidad Nacional del Callao, totalizando 63 créditos; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA					
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS					
(sede Iquitos)					
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA 2015					
ESTUDIANTE: Sinarahua Cahuachi, Paola					
Nº	ASIGNATURA	NOTA	CRÉD.	CARÁCTER	
1	MATEMÁTICA I	13	4	I	O
2	TECNICAS DE REDACCION ORATORIA	14	5	I	O
3	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION	15	3	I	O
4	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	14	3	III	O
5	FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	15	3	II	O
6	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	17	3	II	O
7	MATEMÁTICA I	13	4	II	O
8	MATEMÁTICA II	12	4	III	O
9	MATEMÁTICA III	12	4	III	O
10	COSTO PRESUPUESTO EMPRESARIAL	15	3	III	O
11	ESTADÍSTICA	12	4	III	O
12	DOCTRINAS ECONÓMICAS	11	3	III	O
13	HISTORIA ECONOMICA DEL PERU	12	3	III	O
14	ANÁLISIS MICROECONÓMICO	13	4	IV	O
15	ESTADÍSTICA II	15	4	IV	O
16	MATEMÁTICA FINANCERA	11	4	IV	O
17	MATEMÁTICA IV	16	4	IV	O
18	SOCIOLOGÍA	17	2	IV	O
TOTAL CREDITOS			63		

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO				
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (CURRÍCULA 2017)				
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA				
Nº	ASIGNATURA	CRÉD.	CARÁCTER	
1	MATEMÁTICA I	4	I	O
2	TECNICAS DE REDACCION COMERCIAL	2	I	O
3	INTRODUCCION A LOS NEGOCIOS GLOBALES	3	I	O
4	CONTABILIDAD FINANCIERA	4	I	O
5	ECONOMIA	3	I	O
6	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4	II	O
7	MATEMÁTICA I	3	I	O
8	TEORIA MICROECONOMICA I	4	III	O
9	MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS I	4	III	O
10	CONTABILIDAD DE VENTAS	4	III	O
11	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	4	III	O
12	HISTORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO	3	III	O
13	HISTORIA ECONOMICA CONTROVERSIALES	3	III	O
14	TEORIA MICROECONOMICA II	4	IV	O
15	ESTADÍSTICA PARA ECONOMISTAS I	4	IV	O
16	MATEMÁTICA FINANCIERA	4	IV	O
17	MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS II	4	IV	O
18	SOCIOLOGÍA	3	II	O
TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS		63		

b). Expediente del alumno **GOYCOCHEA VARGAS SANTOS EVER** ingresante a la **Facultad de Ciencias Económicas** por la modalidad de **SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN**, en el Proceso de Admisión 2018-I, con la finalidad de efectuar la Convalidación de asignaturas aprobadas en Facultad de Origen con las asignaturas correspondientes al currículo vigente. El Consejo acordó: **APROBAR** la Convalidación de las asignaturas aprobadas, del alumno **GOYCOCHEA VARGAS SANTOS EVER** ingresante a la **Facultad de Ciencias Económicas** por la modalidad de **SEGUNDA PROFESIONALIZACIÓN**, con las asignaturas equivalentes correspondientes a la Currícula vigente de la Escuela Profesional de Economía de la Universidad Nacional del Callao, totalizando 40 créditos; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta

Handwritten signatures and initials in blue ink.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO					UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO						
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS					FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS (CURRICULA 2017)						
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE ALIMENTOS					ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA						
ESTUDIANTE: Goycochea Vargas, Santos Ever											
Nº	ASIGNATURA	NOTA	CRED	SEM	CARRERA	Nº	ASIGNATURA	NOTA	CRED	SEM	CARRERA
1	MATEMATICA I	11	4	I	12	1	MATEMATICA I	11	4	I	12
2	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	11	2	I	12	2	TEORIA DE LAS PROBABILIDADES Y COMBINATORIA	11	2	I	12
3	MATEMATICA II	11	4	II	12	3	MATEMATICA II	11	4	II	12
4	MATEMATICA III	11	4	III	12	4	MATEMATICA PARA ECONOMISTAS I	11	4	III	12
5	MATEMATICA ECONOMICA - ESTADISTICA	11	2	III	12	5	MATEMATICA PARA ECONOMISTAS II	11	2	III	12
6	MATEMATICA IV	11	4	IV	12	6	MATEMATICA PARA ECONOMISTAS	11	4	IV	12
7	CONSTITUCION GENERAL - ESTADOS Y TIPO DE GOBIERNO	11	2	IV	12	7	ESTADISTICA INFERENCIAL	11	2	IV	12
8	ESTADISTICA	11	2	IV	12	8	ESTADISTICA DE LOS DATOS	11	2	IV	12
9	ESTADISTICA PARA INGENIEROS	11	2	IV	12	9	FINANZAS PARA ECONOMISTAS	11	2	IV	12
10	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	11	2	IV	12	10	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	11	2	IV	12
11	ESTADISTICA - SUBCARRERA DE TIPO ALIMENTARIAS	11	2	IV	12	11	TEORIA	11	2	IV	12
TOTAL CREDITOS					30	TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS					40

c) Dictamen N° 18-AC-2018-DEPE/FCE, presentado por el Director de la Escuela Profesional del Economía, donde solicita la convalidación del alumno **MONTOYA MELENDEZ GINEO HUGO** con código N° 100566G, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012 de las asignaturas aprobadas. El Consejo Acordó: **APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, por el alumno **MONTOYA MELENDEZ GINEO HUGO** con código N° 100566G, del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta.

CURRICULA 2012					CURRICULA 2016				
Estudiante: Montoya Melendez, Gineo Hugo									
Nº	ASIGNATURA	NOTA	CRED	CARRERA	Nº	ASIGNATURA	NOTA	CRED	CARRERA
1	MATEMATICA PARA ECONOMISTAS I	11	4	IV	1	MATEMATICA PARA ECONOMISTAS I	11	4	IV
2	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	11	2	VIII	2	METODOLOGIA	11	2	VIII
TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS					TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS				

d). Dictamen N° 19-AC-2018-DEPE/FCE, presentado por el Director de la Escuela Profesional del Economía, donde solicita la convalidación del alumno **CASTAÑEDA MEDINA YESSSENIA RUTH** con código N° 092460D, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012 de las asignaturas aprobadas. El Consejo Acordó: **APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, por el alumno **CASTAÑEDA MEDINA YESSSENIA RUTH** con código N° 092460D, del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012; según el Cuadro de Convalidación que se adjuntar

CURRICULA 2012					CURRICULA 2016				
Estudiante: Castañeda Medina, Yessenia Ruth									
Nº	ASIGNATURA	NOTA	CRED	CARRERA	Nº	ASIGNATURA	NOTA	CRED	CARRERA
1	TEORIA DE LOS NEGOCIOS	11	2	V	1	TEORIA DE LOS NEGOCIOS	11	2	V
2	ORGANIZACION INDUSTRIAL	11	2	VI	2	ORGANIZACION INDUSTRIAL	11	2	VI
TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS					TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS				

e). Dictamen N° 20-AC-2018-DEPE/FCE, presentado por el Director de la Escuela Profesional del Economía, donde solicita la convalidación del alumno **RAMIREZ PEREZ WILDER** con código N° 072450C, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 1997 al Plan de estudios 2016 de las asignaturas aprobadas. El Consejo Acordó: **APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, por el alumno **RAMIREZ PEREZ WILDER** con código N° 072450C, del Plan de estudios 1997 al Plan de estudios 2016; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

CURRÍCULA 1977					CURRÍCULA 2012					CURRÍCULA 2016							
ESTUDIANTE: Ramirez Perez, Wilder																	
Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Cate	Caracter	Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Cate	Caracter	Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Cate	Caracter
1	ECONOMÍA I	11	4	I	O	1	ECONOMÍA I	-	4	I	O	1	ECONOMÍA I	-	4	I	O
2	MATEMÁTICA BÁSICA	-	4	I	O	2	MATEMÁTICA BÁSICA	11	4	I	O	2	MATEMÁTICA	-	4	I	O
3	TÉCNICAS DE ELOCUCIÓN Y REDACCIÓN	12	3	I	O	3	TÉCNICAS DE ELOCUCIÓN Y REDACCIÓN	-	3	I	O	3	TÉCNICAS DE REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN	-	3	I	O
4	GEOGRAFÍA ECON. DEL PERÚ	12	3	I	O	4	ORICUA POLITICA	-	3	IX	O	4	CIENCIA POLITICA	-	3	IX	O
5	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	12	3	III	O	5	MACROECONOMÍA I	-	3	VIII	O	5	MACROECONOMÍA I	-	3	VIII	O
6	INTRODUCCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES	-	3	I	O	6	INTRODUCCIÓN DE LAS CIENCIAS SOCIALES	11	3	I	O	6	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	-	3	I	O
7	CONTABILIDAD GENERAL	13	4	I	O	7	CONTABILIDAD FINANCIERA	-	3	II	O	7	CONTABILIDAD FINANCIERA	-	3	II	O
8	ECONOMÍA II	14	4	II	O	8	ECONOMÍA II	-	4	II	O	8	ECONOMÍA II	-	4	II	O
9	SOCIOLOGÍA ECONÓMICA	11	3	II	O	9	SOCIOLOGÍA ECONÓMICA	-	3	II	O	9	SOCIOLOGÍA	-	3	II	O
10	CONTABILIDAD SOCIAL	-	3	II	O	10	CONTABILIDAD SOCIAL	12	3	II	O	10	CONTABILIDAD SOCIAL	-	3	II	O
11	ALGEBRA LINEAL	-	4	I	O	11	ALGEBRA LINEAL	11	4	I	O	11	ALGEBRA LINEAL	-	4	I	O
12	CONSTITUCIÓN DESARROLLO DEFENSA	12	3	II	O	12	TEORÍA MACROECONÓMICA I	-	4	VI	O	12	TEORÍA MACROECONÓMICA I	-	4	VI	O
13	LEGISLACIÓN ECONÓMICA COMERCIAL	11	3	VI	E	13	LEGISLACIÓN ECONÓMICA I COMERCIAL	-	3	VIII	E	13	LEGISLACIÓN ECONÓMICA I COMERCIAL	-	3	VIII	E
14	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	-	3	I	O	14	INTRODUCCIÓN A LOS NEGOCIOS GLOBALES	13	3	I	O	14	INTRODUCCIÓN A LOS NEGOCIOS GLOBALES	-	3	I	O
15	MATEMÁTICAS PARA ECONOMISTAS I	-	4	III	O	15	MATEMÁTICAS PARA ECONOMISTAS I	11	4	III	O	15	MATEMÁTICA I	12	4	III	O
16	ESTADÍSTICA BÁSICA	-	4	II	O	16	ESTADÍSTICA BÁSICA	11	4	II	O	16	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	-	4	II	O
17	CONTABILIDAD DE COSTOS INDUSTRIALES	-	2	III	O	17	CONTABILIDAD DE COSTOS	13	3	III	O	17	CONTABILIDAD DE COSTOS	-	3	III	O
18	TEORÍA MACROECONÓMICA I	-	4	III	O	18	TEORÍA MACROECONÓMICA I	-	4	III	O	18	TEORÍA MACROECONÓMICA	12	4	III	O
19	HISTORIA ECONÓMICA DEL GENERAL	-	3	III	O	19	HISTORIA ECONÓMICA CONTEMPORÁNEA	13	3	III	O	19	HISTORIA ECONÓMICA CONTEMPORÁNEA	-	3	III	O
20	MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS II	-	4	III	O	20	MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS II	-	4	IV	O	20	MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS I	11	4	III	O
21	ESTADÍSTICA PARA ECONOMISTAS	-	4	III	O	21	ESTADÍSTICA PARA ECONOMISTAS I	-	4	III	O	21	ESTADÍSTICA PARA ECONOMISTAS I	-	4	III	O
TOTAL CREDITOS					74	TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS					73	TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS					73

f). Dictamen N° 21-AC-2018-DEPE/FCE, presentado por el Director de la Escuela Profesional del Economía, donde solicita la convalidación del alumno **PALOMINO QUISPE SANDRA EVELYN** con código N° 1212120281, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012 de las asignaturas aprobadas. El Consejo Acordó: **APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, por el alumno **PALOMINO QUISPE SANDRA EVELYN** con código N° 1212120281, del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta.

CURRÍCULA 2012					CURRÍCULA 2016						
ESTUDIANTE: PALOMINO QUISPE, SANDRA EV											
Nº	ASIGNATURA	Cred	Cate	Caracter	Nº	ASIGNATURA	Cred	Cate	Caracter		
1	INTRODUCCIÓN INDUSTRIAL	2	VII	O	1	INTRODUCCIÓN INDUSTRIAL	11	2	VII	O	
2	INTRODUCCIÓN INDUSTRIAL	2	VII	O	2	INTRODUCCIÓN INDUSTRIAL	12	3	VIII	O	
TOTAL CREDITOS					4	TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS					4

g). Dictamen N° 22-AC-2018-DEPE/FCE, presentado por el Director de la Escuela Profesional del Economía, donde solicita la convalidación del alumno **CARHUANCHO TRUJILLO ERIC ALFREDO** con código N° 082512A, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012 de las asignaturas aprobadas. El Consejo acordó: **APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, por el alumno **CARHUANCHO TRUJILLO ERIC ALFREDO** con código N° 082512A, del Plan de estudios 2016 al Plan de estudios 2012; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta:

CURRÍCULA 2012					CURRÍCULA 2016						
ESTUDIANTE: CARHUANCHO TRUJILLO, ERIC ALFREDO											
Nº	ASIGNATURA	Cred	Cate	Caracter	Nº	ASIGNATURA	Cred	Cate	Caracter		
1	ECONOMÍA I	4	II	O	1	ECONOMÍA I	11	4	VII	O	
2	INTRODUCCIÓN INDUSTRIAL	2	III	O	2	INTRODUCCIÓN INDUSTRIAL	11	3	VIII	O	
TOTAL CREDITOS					7	TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS					7

2.- SOBRE EL CASO DEL PROFESOR MAXIMO CALERO BRIONES

El señor Decano puso en conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad que la comisión de ratificación y Promoción Docente de la Facultad le había informado que el Director de la escuela profesional de Economía no había cumplido hasta la fecha con efectuar la calificación del expediente del profesor Máximo Calero Briones a pesar de haber transcurrido ya más de dos meses. En relación con este punto y considerando que el profesor Máximo Calero Briones no puede verse afectado en sus derechos, el Consejo de Facultad acordó: Demandar que el profesor Dr. Juan Nunura Chully en su condición de Director de la Escuela Profesional de Economía cumpla con calificar el expediente del referido profesor.

3.- IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE INGLÉS E IDIOMA NATIVO EN LA CURRICULA DE ESTUDIOS

La representante del tercio estudiantil Viviana Medina Espinoza manifestó, para conocimiento del pleno del Consejo que en una oportunidad anterior ya habían reiterado la implementación dentro del plan de estudios la enseñanza del curso de inglés y/o idioma nativo. No obstante, agrego, hasta la fecha no se ha cumplido con implementar la enseñanza de estos cursos. Por tal razón pidió que en esta sesión se tome un acuerdo respecto de este asunto. Luego de deliberar ampliamente sobre el pedido de la representante del tercio estudiantil, el Consejo de Facultad finalmente **Acordó:** Que la Dirección de la Escuela Profesional de Economía implemente dentro del Plan de Estudios, a partir del próximo año 2019-A, la enseñanza de Idioma Ingles y/o Lengua Nativa.

Siendo las 18:20 horas el señor Decano levanto la sesión.
En señal de conformidad con la presente.



Coronado Arrilucea Pablo Mario
Decano



Barreto Pérez Enrique
Secretario Académico